

Convocatoria para la reunión de Revisión por la Dirección  
Cuatrimestre Enero-Abril 2024

Con fundamento en la cláusula 9.3 "Revisión por la Dirección" de las Normas ISO 9001:2015 y 21001:2018, y el procedimiento P-RD-01 "Revisión por la Dirección" vigente, se les convoca a participar en la reunión de Revisión por la Dirección, el día jueves 20 de junio de 2024 a partir de las 10:00 hrs. en la Sala de Consejo, ubicada en el edificio de Rectoría, donde se darán a conocer los resultados obtenidos en el cuatrimestre enero-abril de 2024, bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1. Bienvenida.
2. Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (acuerdos);
3. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SG (riesgos y oportunidades);
4. Desempeño y la eficacia del SG, tendencias relativas a:
  - a) Satisfacción del estudiante y otros beneficiarios y la retroalimentación de las partes interesadas: (Servicios complementarios, buzón de quejas, padres de familia, seguimiento de egresados, opinión de empleadores).
  - b) Grado en que se han logrado los objetivos de calidad;
  - c) Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios (informe sintético de la Secretaría Académica, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas);
  - d) No conformidades y acciones correctivas;
  - e) Resultados de las auditorías;
  - f) Desempeño de los proveedores externos;
  - g) Resultados de evaluación formativa y sumativa;
5. Adecuación de los recursos (humanos, financieros, mantenimiento de instalaciones, mantenimiento de equipo de cómputo);
6. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades;
7. Retroalimentación del personal sobre el mejoramiento de su competencia (programa de capacitación);
8. Oportunidades de mejora continua.

Esperando contar con su puntual asistencia, reciban saludos cordiales.

ATENTAMENTE  
"Aprender, Empezar, Transformar"



Mtro. Rubisel Téllez Reyes  
Encargado de Rectoría